

JUNTA DE GOBIERNO 03/03/11

- 01/11** Se aprueban las Actas de los días 2/12/10 y 15/12/10, respectivamente.
- 02/11** Se aprueba suscribir el Convenio con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, para el estudio y análisis de aguas depuradas.
- 03/11** Se aprueban las siguientes Comunidades de Regantes:
- 267 CCR: Comunidad de Regantes Presa del Trapiche-Bañaderos. TT.MM. Firgas y Arucas.
 - Consorcio de Comunidades de Regantes Junta Permanente de Heredades de Las Palmas, Dragonal, Bucio y Briviesca. TTMM San Mateo, Santa Brígida, Tejeda y Las Palmas de Gran Canaria.
- 04/11** Ante el recurso formulado por DEGREMONT, en relación con la adjudicación del contrato de gestión de servicios de la depuradora y terciario de Jinámar la Junta de Gobierno acuerda:
- Primero:** Anular el acuerdo de la Junta de Gobierno de 7 de julio de 2007 por el que se deja sin efecto la adjudicación provisional a DEGREMONT
- Segundo:** Anular el acuerdo de la Junta de Gobierno de 2 de noviembre de 2009 por el que se acordaba la adjudicación provisional a CADAGUA
- Tercero:** Retrotraer las actuaciones al momento del acuerdo de la Junta de Gobierno de 8 de mayo de 2009 por el que se adjudicó provisionalmente el expediente de contratación a DEGREMONT
- Cuarto:** Devolver a DEGREMONT y CADAGUA los documentos y avales para la adjudicación definitiva
- Quinto:** Dar traslado de los acuerdos a los interesados
- 05/11** Se acuerda, por urgencia, acceder a la solicitud de ampliación de plazo, del Convenio entre el Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria y el Ayuntamiento de Telde, para la ejecución de la obra "Colector salmuera Jinámar".
- 06/11** Se aprueba el modificado 1, de la Ampliación de la Depuradora del Sureste
- 07/11** Con el fin de dar facilidad para la venta de agua de la Presa de Candelaria por encima de la cota 15 del muro, se acuerda por mayoría bajar el precio de venta a 12 euros la hora manteniéndose el precio de venta igual que el resto de las presas para las aguas embalsadas bajo la cota 15
- 08/11** La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad que se estudie la propuesta de funcionarización del personal Laboral del Consejo.
- 09/11** D. Aureliano Fco. Santiago recuerda la visita pendiente a la Noria de Jinámar y propone que el Consejo forme parte de la Fundación que se creará para la gestión de la misma. Asimismo repasa el estado de tramitación de varias obras en el municipio

- 10/11** El Sr. Ojeda Pérez solicita una reunión de la Asociación de Empresarios de Actividades Hidráulicas con el Vicepresidente y el Gerente sobre las tasas por sobre extracción de aguas subterráneas.
- 11/11** D. Juan José del Pino señala las informaciones tergiversadas que en algunos medios de comunicación presentan sobre el estudio del trasvase de agua desde La Aldea al Norte. El Sr. Vicepresidente indica que se informará por escrito y por el Gerente se enviará el informe que desaconseja el trasvase por el elevado coste del metro cúbico trasvasado.
- 12/11** El Sr. Roque Villareal manifiesta que deben retomarse los temas del Plan Hidrológico.